



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Relación del Presupuesto Público con la Ejecución de Obras Por
Administración Directa de la Municipalidad Distrital de Guadalupe,
Año 2017**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN**

AUTORAS

Fernández Paucar, Katherine

Licera Jiménez, Annie

ASESOR METODÓLOGO

MsC. García Zare, Elmis

ASESOR ESPECIALISTA

Ms. Valdivieso Merino, Luis C.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión de Organizaciones

CHEPÉN- PERÚ

2018

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (a) KATHERINE LISSET FERNÁNDEZ PAUCAR cuyo título es: "Relación del Presupuesto Público con la Ejecución de Obras por Administración Directa de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, Año 2017"

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 17 (Número) diecisiete (Letras).

CHEPEN 20 de Diciembre del 2018



Ms. Luis Valdivieso Merino

Presidente



Ms.C. Elmis Jonatan García Zare

Secretario



Ms. Karen Mostacero Ventura

Vocal

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (a) KATHERINE LISSET FERNÁNDEZ PAUCAR cuyo título es: "Relación del Presupuesto Público con la Ejecución de Obras por Administración Directa de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, Año 2017"

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: *17* (Número)..... *aliciente* (Letras).

CHEPEN 20 de Diciembre del 2018



Ms. Luis Valdivieso Merino

Presidente



Ms.C. Elmis Jonatan García Zare

Secretario



Ms. Karen Mostacero Ventura

Vocal

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

Dedicatoria

A dios por iluminarnos día a día
y así poder seguir con esta
Investigación si dar marcha atrás.

A nuestros padres por el apoyo
constante por cubrir los gastos
que realizamos en esta investigación

A nuestras hermanas por la
Ayuda en esta investigación.

A nuestros sobrinos por darnos alegría
por estar siempre poniendo buena cara y dándonos
toda su buena vibra

Agradecimiento

Nuestro agradecimiento infinito a Dios por permitirnos culminar nuestra tesis con éxito, a nuestros padres por la ayuda y apoyo constante, a la Municipalidad de Guadalupe por brindarnos las facilidades necesarias para esta investigación.

De la misma manera a nuestro Metodólogo Elmis García Zare y a nuestro Especialista Prof. Luis Valdivieso Merino por el apoyo y enseñanzas brindadas en el transcurso del año.

Declaración de Autenticidad

Yo, Annie Luciana Licera Jiménez con DNI N° 70214863, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela de Administración, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo.

Chepen 20 de Diciembre del 2018.



ANNIE LUCIANA LICERA JIMÉNEZ

Declaración de Autenticidad

Yo, Katherine Lisset Fernández Paucar con DNI N° 75024673, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela de Administración, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo.

Chepen 20 de Diciembre del 2018



KATHERINE LISSET FERNÁNDEZ PAUCAR

Presentación

De acuerdo con las normas establecidas con la facultad de ciencias económicas de la Universidad Cesar Vallejo tenemos la presente investigación que lleva por título: Relación del Presupuesto Público con la Ejecución de Obra por Administración Directa de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, Año 2017

La presente investigación se realizó con la finalidad de obtener el título profesional de Licenciado en Administración, siendo elaborada con confiabilidad e información confidencial del Municipio de Guadalupe, con esfuerzo y ayuda de esta entidad pública.

Cabe resaltar el apoyo contaste de nuestro metodólogo y especialista que nos brindaron apoyo constante para esta investigación.

Resumen

Esta investigación tiene como finalidad dar a conocer a las personas como es que se utiliza el presupuesto público para el beneficio de la población y en cuanto se apertura un presupuesto participativo que es transferido del tesoro público en el caso de ejecución de obras el dinero para estas se obtiene de los impuestos de empresas mineras y se sigue un trámite extenso ay que son certificados cada monto a utilizarse.

Para este trámite se presentan diversos grupos vecinales para que se ejecuten la obra que desean luego pasa a ser elegidos en el presupuesto participativo y después aprobados en sesión de consejo

Para que estas obras se ejecuten se presenta un expediente técnico que tiene dentro del S10 lo cual indica en forma detallada los gastos que se realicen en la ejecución de obras por administración directa como contratos de mano de obra o de alquiler de equipos especializados y el plazo de realización de la obra que incluye el tiempo que indica el expediente técnico que es expuesto por el residente de la obra para luego ser sometido a un concurso licitación una vez aprobado este expediente técnico se le asigna un presupuesto para poner en marcha la obra.

Dentro de los indicadores que consideraremos para el logro de los objetivos están ligados a ingresos propios y las transferencias del tesoro público, gasto de capital a través de la regulación de la demanda del sector público; y las siguientes designados a la ejecución de obras que se trabaja con el presupuesto asignado, mano de obra y equipos especializados para llevar a cabo dicha ejecución

Abstrac

The purpose of this research is to make people aware of how the public budget is used for the benefit of the population and as soon as a participatory budget is opened that is transferred from the public treasury in the case of execution of works the money for these It is obtained from the taxes of mining companies and an extensive procedure is followed and each amount to be used is certified.

For this process, several neighborhood groups are presented to execute the work they wish to be, then they are elected in the participatory budget and then approved in council session.

In order for these works to be executed, a technical file is presented within S10, which indicates in detail the expenses incurred in the execution of works by direct administration such as labor contracts or specialized equipment rental and the term of completion of the work that includes the time indicated by the technical file that is exposed by the resident of the work and then be submitted to a bidding tender once approved this technical file is assigned a budget to start the work.

Among the indicators that we will consider to achieve the objectives are linked to own revenues and public treasury transfers, capital spending through the regulation of public sector demand; and the following designated to the execution of works that work with the assigned budget, manpower and specialized equipment to carry out said execution

INDICE

Página de Jurado	1
Dedicatoria	2
Agradecimiento	4
Declaración de autenticidad	4
Presentación	7
Resumen	8
Abstrac	9
I.Introducción	14
1.2 Realidad Problemática	14
1.2 Trabajos Previos	15
1.2.1 Presupuesto Público	15
1.2.1.1 Internacional	15
1.2.1.2 Nacional	16
1.2.1.3 Local	16
1.2.2 Administracion Directa	17
1.2.2.1 Internacional	17
1.2.2.2 Nacional	17
1.3.1 Presupuesto Público	18
1.3.1.1 Ingreso Público	18
1.3.1.2 Gasto Público	18
1.3.1.3 Transferencias del Tesoro Público	18
1.3.1.4 Gastos de Capital	18
1.3.2 Obras por Administración Directa	18
1.3.2.1 Recursos de la Entidad	18
1.3.2.2 Mano de Obra	19
1.3.2.3 Equipos Especializados	19
1.3.2.4 Presupuesto Asignado	19
1.4 Formulación del Problema	19
1.5 Justificación	20
Conveniencia	20
Metodológica	20
Practica	20
1.6 Hipótesis	20
1.7 Objetivos	21
1.7.1 Objetivo General	21
1.7.2 Objetivos Específicos	21
II. Método	22

2. 1 Diseño De Investigación	22
2.2 Variables	22
2.2.1 Variable Independiente	22
2.2.2 Variable Dependiente	22
2.2.3 Operacionalización De Variables	23
2.3.1. Población	25
2.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos, Validez y Confiabilidad	25
2.4.1 Técnica	25
2.4.2 Instrumento	25
2.5 Métodos de análisis de datos	25
2.6 Aspectos Éticos	25
III. Resultados	26
IV. Discusión	31
V. Conclusiones	33
VI. Recomendaciones	34
Anexos.	35

TABLAS:

Tabla N° 1 Presupuesto Público y Ejecución de Obras	22
Tabla N° 2. Relación entre el presupuesto Asignado y la Inversión para la Ejecución de Obras por Administración Directa	26
Tabla N° 3: Relación entre el presupuesto Asignado y la Inversión para la Ejecución de Obras por Administración Directa	27
Tabla N° 4: Relación entre Recursos económicos para la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, año 2017...	28
Tabla N° 5: Relación entre el Monto Expediente Técnico y la Inversión para la Ejecución de Obras por Administración Directa	29

FIGURAS

Figura N°1. Nivel de aprovechamiento del gasto con la ejecución de obra por administración directa de la Municipalidad Distrital de Guadalupe año 2017	26
Figura N° 2: Porcentaje de aprovechamiento del gasto con la ejecución de obra por administración directa de la Municipalidad Distrital de Guadalupe año 2017	28
Figura N°3: Nivel de aprovechamiento Recursos económicos para la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, año 2017.	29
Figura N°4: Porcentaje de aprovechamiento de recursos económicos de las obra por administración directa de la Municipalidad Distrital de Guadalupe año2017...	28

I.Introducción

1.2 Realidad Problemática

El MEF obtiene el presupuesto para la ejecución de obras de los impuestos pagados por las empresas mineras para ser repartidos en los gobiernos centrales regionales y locales. El presupuesto es asignado según el gasto que tomara realizar una obra pública conforme Ley N° 27506 es la que avala la certificación en el rubro 18 para que se realicen obras públicas y se dan en un presupuesto participativo para el año programado siempre y cuando la obra cubra el presupuesto dado, de lo contrario lo que no llegue a cubrir canon será certificada por un porcentaje del rubro 7 Foncomun para que la obra llegue a ser culminada.

En este caso se analizará a Municipalidad de Guadalupe para comprobar si el presupuesto público se relaciona con la ejecución obras por administración directa. Esta Municipalidad tiene como objetivo la satisfacción del pueblo guadalupano, y haciendo crecer su patrimonio cultural.

Para que estas obras se ejecuten se presenta un expediente técnico que tiene dentro del S10 lo cual indica en forma detallada los gastos que se realicen en la ejecución de obras por administración directa como contratos de mano de obra o de alquiler de equipos especializados, el tiempo que indica el expediente técnico que es expuesto por el encargado de la obra para luego ser sometido a un concurso licitación una vez aprobado este expediente técnico se le asigna un presupuesto para poner en marcha la obra. En Muchas ocasiones el presupuesto no se llega a cumplir en una ejecución de obra y se pide constantes ampliaciones ya que los expedientes técnicos no son bien elaborados.

Dentro de los indicadores que consideraremos para el logro de los objetivos están ligados a ingresos propios y las transferencias del tesoro público, gasto de designados a la ejecución de obras que se trabaja con el presupuesto asignado, mano de obra y equipos especializados para llevar a cabo dicha ejecución.

1.2 Trabajos Previos:

1.2.1 Presupuesto Público

1.2.1.1 Internacional:

(Sánchez, 2015), nos da a conocer del Presupuesto por Resultados en Guatemala, y con la investigación es cualitativa, y de nivel de análisis descriptivo, utilizaron el tipo de muestreo No Probabilístico conformado por 14 Ministerios de Estado y 2 Entidades de la Administración Central, Por lo tanto, es una decisión correcta para el funcionamiento en la gestión pública, .

(Vélez, 2017), nos indica que la investigación fue con diseño transversal y no hubo manipulación alguna de variables pues se realiza en un solo periodo de tiempo, con una muestra de 32 entidades federativas en México; es por ello que para la selección de muestra se obtuvo información confidencial y confiable, se llegó a la conclusión que el principal hallazgo de hipótesis que tuvo ésta tesis, la correlación fue deficiente entre la variable independiente y las dependiente, por lo tanto podrá ser comprobado o refutado por estudios superiores.

1.2.1.2 Nacional

(Sullca, 2016), nos da a conocer el nivel de cumplimiento de ejecución de obras, durante el año 2015, tomó en cuenta realizar la investigación documental, investigación descriptiva e investigación explicativa o causal, teniendo como muestra al 40% de la población, Se concluye que la ejecución de obras debe ser evaluada correctamente ya que no deberían existir las ampliaciones presupuestarias verificar los costos y proceder a tu transferencia. Aquí también la liquidación de obras ejecutadas por ejecución presupuestaria directa, se realizaron de manera extemporánea y las liquidaciones.

(Pillaca, 2016) nos indica, aplicaron como método de investigación la revisión bibliográfica y documental, y utilizando la técnica de la encuesta lo aplicará a una muestra de 30 encuestados, por consiguiente, El Hospital Regional de Ayacucho realiza capacitaciones al personal ocasionalmente sobre el presupuesto, pero no se enfocan en temas como el presupuesto público.

(Mamani, 2017), indica que para el tipo de investigación realizaron emplearon el método hipótesis y deducción con diseño explicativo y muestra de 24 responsables de las áreas dónde se gestiona los proyectos, se puede decir que las municipalidades y el avance de la ejecución de obras que realizan, depende en gran medida de las capacidades, normas vigentes, como la responsabilidad de gerencia en verificar el orden y progreso de éstas. Por otro lado, el eficiente gasto presupuestal dependen del adecuado manejo de los residentes de obras y de las relaciones de éstos con las autoridades. Se pudo detectar diversos aspectos que afectan al gasto presupuestal, tanto como los recursos humanos, hasta recursos físicos y de planeación (expedientes técnicos), quienes controlan que el gasto siga su rumbo y se realice según tiempo y costo proyectado.

1.2.1.3 Local

(Ignacio, 2016), indica que el Presupuesto Participativo se realiza para el cumplimiento de los objetivos a favor de la población, el estudio utilizó el método Descriptivo- Transversal como también se realizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, se llegó a la conclusión de que el nivel de los proyectos ejecutados son deficientes, ya que sólo un 26% se concluyó en su totalidad.

1.2.2 Administracion Directa

1.2.2.1 Internacional

(Yáñez, 2015) , concluyo a pesar de destinar mayor cantidad de recursos, el volumen de gasto es elevado , por lo que muchas veces no cumple con los requisitos adecuados ya que no se evaluan correectame los expedientes tecnicos y el presupuesto asignado no se cumple y se detiene la ejecucion de obras.

1.2.2.2 Nacional:

Quispe y Curacachi (2014), indica se trabajará con una muestra de 15 personas. Se utilizó un muestreo estratificado, finalmente las liquidaciones financieras se realiza al concluir una obra pública y en este caso se realizó de manera negligente; debido al mal aprovechamiento de los recursos de la entidad.

(Hurtado, 2015), indica que hoy en dia ya no se hace no se hace uso de los elementos de control interno en la gestión de obras por administración directa, por factores como la poca capacitación del personal, bajo estandar de control mal manejo d ecuentas, bajo control en el cumplimiento de obras.

(Yapo, 2018), propuso los lineamientos financieros durante los periodos 2015-2016.El tipo de la investigación fue descriptivo y analítico, de nivel Descriptivo. La población lo constituye la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, y una muestra de 95 personas. Por lo tanto se concluye el proceso de liquidación técnica y financiera de obra no ha sido implementado eficientemente.

1.3 Teorías Relacionadas al Tema

1.3.1 Presupuesto Público

Es asignado a todos los municipios provinciales y distritales para el cumplimiento de sus objetivos con la finalidad de que favorezcan a la población y se dan en un presupuesto participativo.

1.3.1.1 Ingreso Público

El ingreso público son recursos del estado para ser otorgados para entidades del sector público, estos ingresos se obtienen de impuestos pagados por empresas mineras.

1.3.1.2 Gasto Público

Son gastos corrientes y gastos de capital que realizan las entidades públicas para el cumplimiento de sus objetivos, ya sean por sueldos de trabajadores o gastos en ejecución de obras.

1.3.1.3 Transferencias del Tesoro Público

El MEF transfiere dinero a las entidades públicas para que estas puedan presupuestar sus gastos para el cumplimiento de objetivos.

1.3.1.4 Gastos de Capital

Los gastos que efectúan los municipios se ven reflejados en las compras o servicios de activos que adquieran ya sea maquinaria para obras o alquiler de esta.

1.3.2 Obras por Administración Directa

Son obras públicas, son programadas en un presupuesto participativo para que sean ejecutadas en beneficio de la población, cada obra tiene su presupuesto donde se indica que gastos se realizaran y que mano de obra se necesitara.

1.3.2.1 Recursos de la Entidad

Son recursos de la entidad lo que ya se adquirido anteriormente las entidades públicas tienen como recursos la maquinaria, vehículos o bienes patrimoniales.

1.3.2.2 Mano de Obra

La Mano de obra puede asociarse con la elaboración o trabajo de un producto o servicio determinado.

1.3.2.3 Equipos Especializados

Es la maquinaria necesaria para cubrir la ejecución de una obra. Se requiere que esta esté en buen estado para que la obra se pueda realizar con eficiencia la maquinaria debe tener un buen funcionamiento.

1.3.2.4 Presupuesto Asignado

Es el la cantidad que se le asigna a cada obra programada en un presupuesto participativo para llevar a cabo su ejecución y cumplimiento.

1.4 Formulación del Problema

¿Cómo se relaciona el presupuesto público con la ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Guadalupe en el año 2017?

1.5 Justificación

Conveniencia:

Esta Investigación será de gran relevancia para a futuro ya que ayudara a mejorar el manejo del presupuesto público en la ejecución de obras por administración directa a ver las debilidades en cuanto al uso del presupuesto público y la población beneficiará en general, de esta manera las entidades públicas podrán tener mejor conocimiento de cómo pueden realizar los gastos para las ejecución de obras.

Metodológica:

Consideramos que ésta investigación tiene justificación metodológica porque se desarrollará aplicando el proceso de investigación, en base a un diagnóstico de la realidad problemática que presenta la Municipalidad Distrital de Guadalupe, por lo tanto esta metodología servirá para nuevos estudios que se realicen con el fin de esta investigación con uso de técnicas de recolección datos y análisis de investigación.

Practica:

Esta investigación se enfoca a atribuir conocimientos prácticos para realizar un correcto gasto del presupuesto público el cual servirá como consulta para estudios que se puedan realizar relacionados con este tema mostrando su importancia.

1.6 Hipótesis

H1: El presupuesto público se relaciona de forma negativa con la ejecución de obras por administración directa de la municipalidad distrital de Guadalupe, año 2017.

H0: El presupuesto público relaciona de forma positiva con la ejecución de obras por administración directa de la municipalidad distrital de Guadalupe, año 2017

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo General

Determinar la Relación del Presupuesto Público con Ejecución de Obras por Administración Directa de la Municipalidad Distrital de Guadalupe en el año 2017

1.7.2 Objetivos Específicos

O1: Determinar la Cantidad de Transferencias Financieras del Ministerio de Economía y Finanzas en Beneficio a la Municipalidad Distrital de Guadalupe Año 2017.

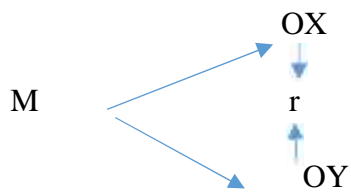
O2: Analizar el Nivel de Aprovechamiento del Gasto con la Ejecución de Obra por Administración Directa de la Municipalidad Distrital de Guadalupe año 2017.

O3: Determinar los Recursos Económicos para la Ejecución de Obras por Administración Directa de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, año 2017.

II. Método

2.1 Diseño De Investigación

No experimental, Trasversal, Correlacional



2.2 Variables

2.2.1 Variable Independiente

Presupuesto Publico

2.2.2 Variable Dependiente

Ejecución de Obras por administración directa

2.2.3 Operacionalización De Variables

Tabla N°1 *Presupuesto Público con Ejecución de Obras*

Variables	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Medición
Presupuesto Publico	Es otorgado a las entidades del Estado para el cumplimiento de Objetivos el Ministerio de Economía y Finanzas lo otorga cada comienzo de año para que las entidades públicas realicen su PIA Institucional y Programen todos Sus Gastos Anuales	El presupuesto público será medido a través de : Cuadro de Registro de Datos	Ingreso Público Gasto público	Ingresos Propios y las Transferencias del tesoro público. Gasto de Capital	DE RAZON

<p>Obras por administración directa</p>	<p>Son obras públicas programadas en presupuestos participativos, cada junta vecinal se presenta a este presupuesto y se les otorga un monto para la ejecución, el presupuesto para obras se obtiene de los impuestos pagados por las empresas mineras y son certificados para en el rubro 18.</p>	<p>Obras por administración directa será medida a través de : Observación Guía de observación</p>	<p>Recursos de la entidad</p>	<p>Inversión en Mano de obra Equipos especializados Presupuesto asignado</p>	<p>DE RAZON</p>
--	--	---	-------------------------------	--	-----------------

2.3 Población Muestral

2.3.1. Población

Está Conformada por 18 obras públicas del Municipio de Guadalupe.

2.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos, Validez y Confiabilidad

2.4.1 Técnica

Revisión Documental

2.4.2 Instrumento

Ficha de registro

2.5 Métodos de análisis de datos

Para esta investigación utilizaremos

Coeficiente Correlación de Pearson

Gráfico de dispersión

Cuadros y Gráficos estadísticos

Estudio de Caso

2.6 Aspectos Éticos

Para la realización de esta investigación, nos hemos basado en datos y hechos reales, así como la misma se ha enmarcado dentro de todas las recomendaciones planteadas para la realización de una investigación científica. Es decir, la ejecución de este trabajo, se efectuó con toda la responsabilidad y medidas posibles respetando la ética de la Universidad Cesar Vallejo como también nuestra ética profesional.

Asimismo, cabe precisar, que se vio por conveniente realizar el estudio en un gobierno local, porque es el sector público en el cual podemos llevar a cabo este tipo de investigación titulada Relación Presupuesto Público con la Ejecución de Obras por Administración Directa de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, año 2017.

Finalmente, consideramos la validez y vigencia de los valores éticos se pone a prueba, ya que se está tratando con el conocimiento y confiabilidad de los datos adquiridos preparando así la primera investigación local de este tema y teniéndolo como muestra para nuevos estudios que se puedan realizar.

III. Resultados

En el año 2017 se utilizaron ingresos cuyas fuentes de financiamiento son recursos directamente recaudados, y se detallan en el presupuesto asignado para estas obras el cual fue S/.11,947,051.00, de lo cual se destinó S/.3,831,609.00 para la ejecución de las obras públicas, los mismos que fueron suficientes para llegar a ejecutarlas y liquidarlas al 100 % .

Tabla N° 2. Relación entre el Presupuesto Asignado y la Inversión para la Ejecución de Obras por Administración Directa

	<i>PRESUPUESTO ASIGNADO</i>	<i>INVERSION</i>
<i>PRESUPUESTO ASIGNADO</i>	1	
<i>INVERSION</i>	0.328157068	1

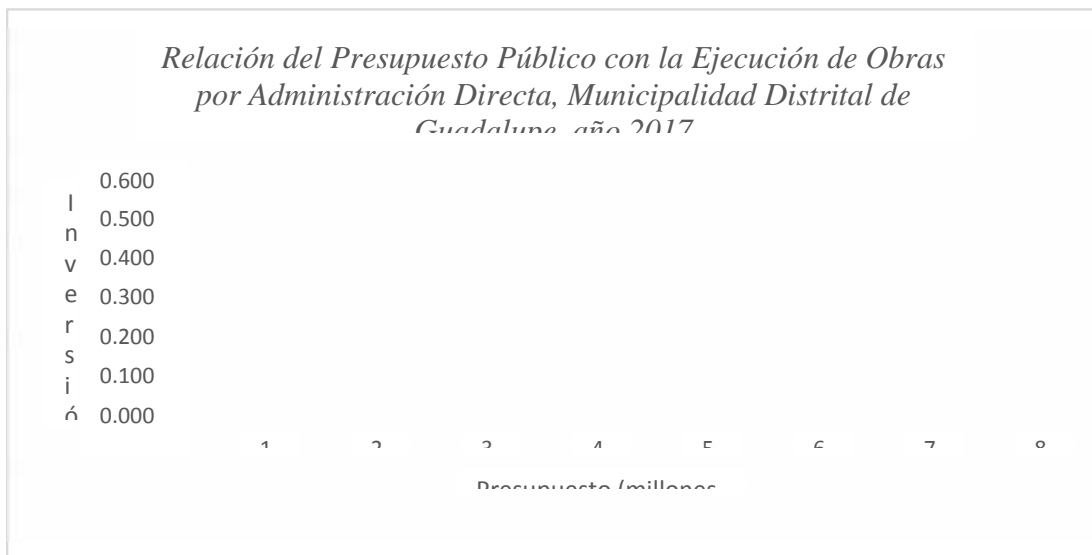


Figura N°1. Nivel de Aprovechamiento del Gasto con la Ejecución de Obras

Tabla N° 3: Relación entre el Presupuesto Asignado y la Inversión

Nivel	Cant. de obras	Porcentaje
Mal aprovechamiento	7	38.9%
Regular aprovechamiento	1	5.6%
Buen aprovechamiento	10	55.6%
Total	18	100.0%

Nota:

$PRESUPUESTO = INVERSION$ 75% a 100% --- BUEN MANEJO

$PRESUPUESTO \geq INVERSION$ 50% a 75%--- REGULAR MANEJO

$PRESUPUESTO \leq INVERSION$ 0% a 50% -- MAL MANEJO

De las 18 obras que fueron tomadas para ejecución en el presupuesto participativo solo 55.6% del total aprovecho correctamente los recursos del ministerio de economía y finanzas y del rubro 18 que es canon y sobrecanon renta de aduanas y participaciones esto incluye que la relación del presupuesto y la cantidad invertida fue pareja, el otro 5.6% tuvo un aprovechamiento regular ya que esto implica que no todos los recursos fueron empleados correctamente y finalmente el 38.9% tuvo un mal aprovechamiento ya que no fue evaluado correctamente y los excesos de ampliación de presupuesto fueron cada vez más continuos; la tabla N° 1 se muestra con una coeficiente de correlación de Pearson es de 0.328 esto indica que se tiene una relación débil ya que no se aproxima a la unidad y que hay obras que no llegan a relacionarse con su presupuesto y la dispersión es notable.

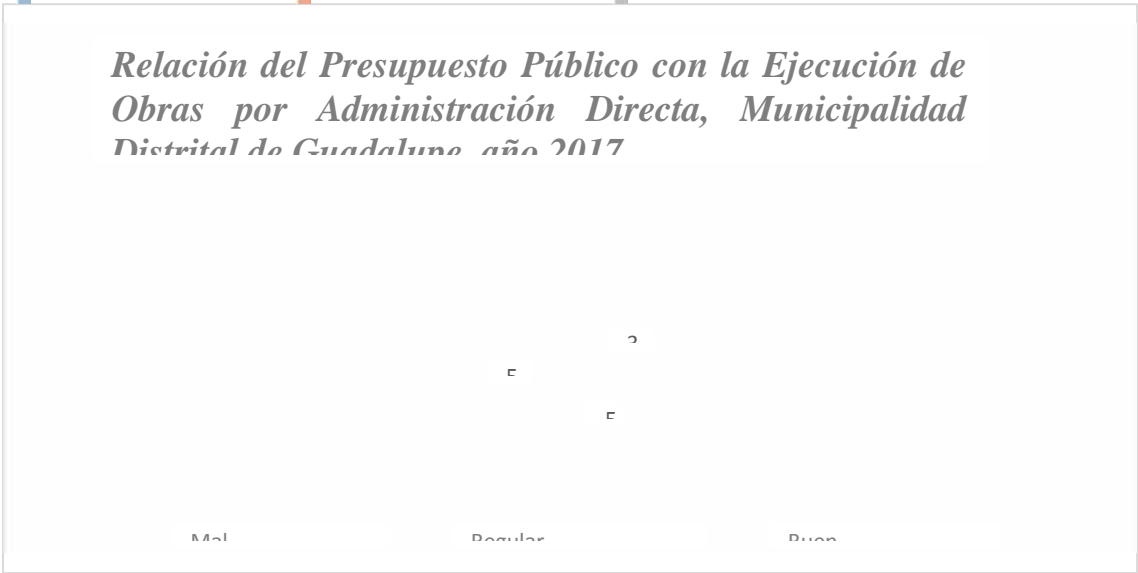
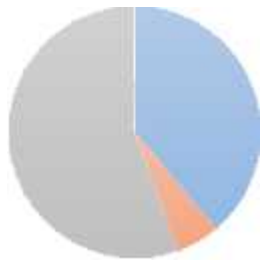


Figura N° 2: Porcentaje de Aprovechamiento del Gasto para Ejecución de Obras

Tabla N° 4: Relación entre Recursos Económicos para la Ejecución de Obras

	Expediente	INVERSION
EXPEDIENTE	1	
INVERSION	0.961653307	1

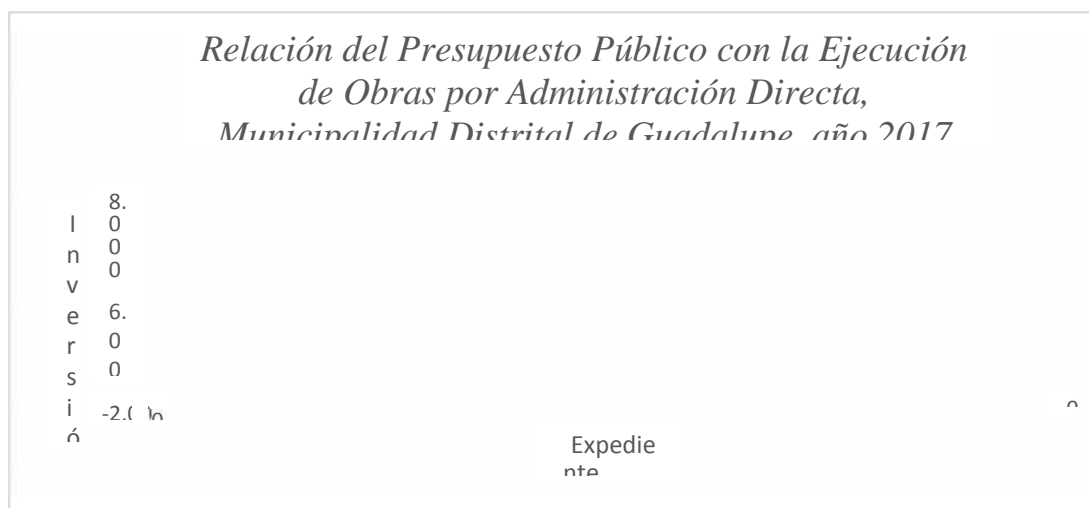


Figura N°3: Nivel de aprovechamiento Recursos Económicos para la Ejecución de Obras

Tabla N° 5: Relación entre el Monto Expediente Técnico y la Inversión

Nivel	Cant. de obras	Porcentaje
Mal aprovechamiento	4	22.2%
Regular aprovechamiento	4	22.2%
Buen aprovechamiento	10	55.6%
Total	18	100.0%

Nota:

EXPEDIENTE = INVERSION 75% a 100% --- BUEN MANEJO

EXPEDIENTE ≥ INVERSION 50% a 75%--- REGULAR MANEJO

EXPEDIENTE ≤ INVERSION 0% a 50% -- MAL MANEJO

De las 18 obras las cuales tuvieron un expediente técnico el cual indicaba la cantidad de recursos que se utilizarían el 55.6% tuvieron un aprovechamiento bueno ya que su expediente técnico y su inversión fue pareja y acorde a lo asignado el 22.2% tuvo un aprovechamiento regular ya que el expediente técnico no cubrió en su totalidad el presupuesto o no se utilizó correctamente los recursos, y finalmente el 22.2% tuvo un mal aprovechamiento de recursos ya que es claro que tuvo excedentes y continuas ampliaciones; esto nos quiere decir que los recursos económicos para la ejecución de obras fueron en su mayoría bien aprovechados; la tabla N° 3 se muestra con una coeficiente de correlación de Pearson es de 0.96 esto indica que se tiene una relación aceptable ya que se aproxima a la unidad y que hay montos de expediente que llegan a relacionarse con su inversión y la dispersión se muestra más alineada.

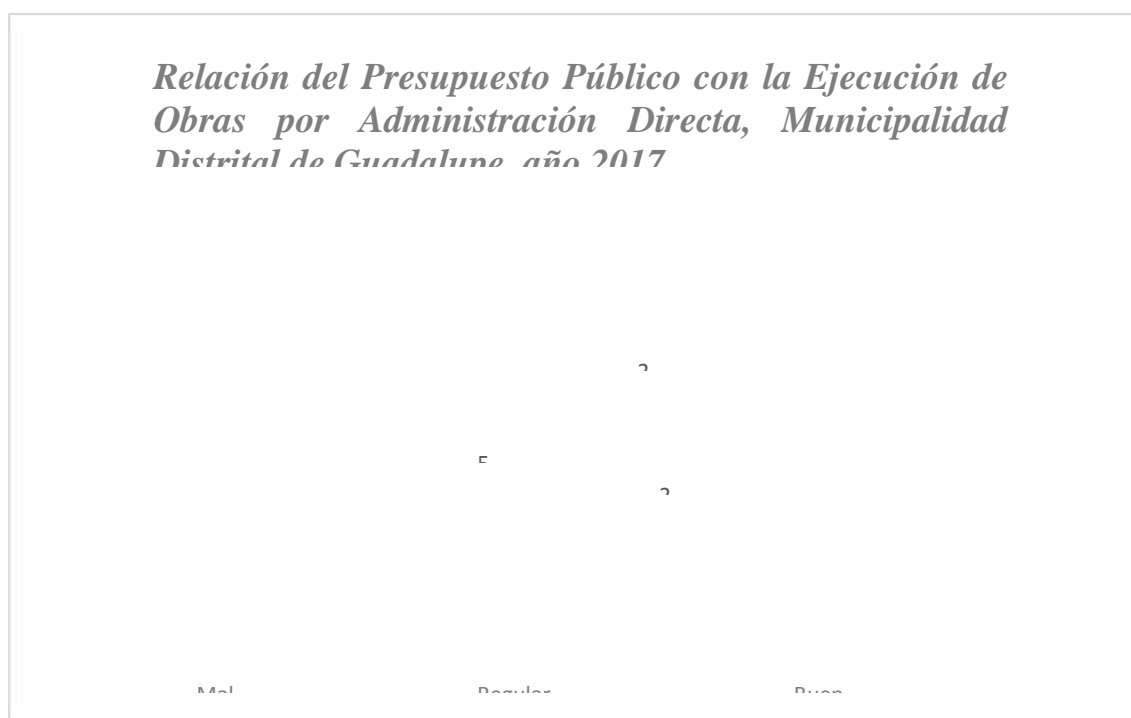


Figura N°4: Porcentaje de aprovechamiento de recursos económicos de las obras.

IV. Discusión

Para la realización de las obras en el año 2017 los gastos que se realizaron en la Municipalidad van de acuerdo a los expedientes técnicos que se presentaron para la ejecución de la obra este monto indica lo que se necesita para llevar su ejecución.

El MEF indica que los las trasferencias que se realizan por canon minero son exclusivamente para la ejecución de obras públicas para cubrir las necesidades de la población se debe tener control de los gastos que se efectúen con el dinero que ingresa a cada entidad pública.

En lo cual estamos de acuerdo porque el dinero que se asigna debe ser gastado de manera correcta para la ejecución de obras y así se llega a cumplir con los objetivos y prioridades del estado los cuales se necesita que se sigan asignando este tipo de ingresos y que el gasto se haga correctamente en los expedientes técnicos.

Por otro lado Mamani (2017) nos indica el eficiente gasto presupuestal dependen del adecuado manejo de los residentes de obras y de las relaciones de éstos con las autoridades. Se pudo detectar diversos aspectos que afectan al gasto presupuestal, tanto como los recursos humanos, hasta recursos físicos y de planeación (expedientes técnicos), quienes controlan que el gasto siga su rumbo y se realice según tiempo y costo proyectado.

La presente investigación muestra que puede ser alterado un presupuesto con una mala inversión, esto lo es a causa que no hay una buena evaluación de expedientes o los recursos no son aprovechados correctamente y eso hace que las ampliaciones de presupuesto existan.

Según Sullca (2016), nos indica que la ejecución de obras por administración directa deben ser evaluadas correctamente ya que no deberían existir las ampliaciones presupuestarias porque ya no se podrían ejecutar más obras programadas por la mala indagación que hagan los directivos de las municipalidades, plantea que las entidades públicas primero deberían evaluar los costos de expediente técnico y después hacer la transferencia correspondiente.

Por otro lado Yáñez, basado en un estudio cualitativo, nos indica que en la administración directa a pesar de destinar mayor cantidad de recursos, el volumen de gasto es alto, por lo que muchas veces no cumple con los parámetros necesarios, ya que no se evalúan correctamente los expedientes técnicos y el presupuesto asignado no se cumple y se detiene la ejecución de obras.

V. Conclusiones

De la siguiente investigación se desprenden las siguientes conclusiones:

- Analizamos los ingresos reflejados en el PIA 2017 de la Municipalidad Distrital de Guadalupe se recaudaron de los impuestos pagados por empresas mineras y son transferidos del tesoro público a la entidad en estudio llevando el control por la Contraloría de la Republica según oficio 01399-2016-CG/DC los cuales llevan el control de la eficiencia de los ingresos al Municipio de Guadalupe.
- Las obras públicas demandan cierta cantidad de gastos los cuales al momento de los procesos son detallados en los expedientes técnicos presentados por los residentes de obra y se tienen que ajustar al presupuesto designado al rubro 18 y la inversión debe estar acorde a los montos que se le designan

De la investigación determinamos que el presupuesto público se relaciona de manera positiva pero no significativa ya que existe 55.6 % de buen aprovechamiento un 5.6% de regular aprovechamiento y un 38.9% de mal aprovechamiento (Tabla N°2) ya que la inversión de algunas obras no cumplen el mismo monto que se le asigno en un presupuesto ya sea por ampliaciones o por mal uso de los recursos que se asignaron.

En la investigación determinamos los recursos económicos que se utilizan en el presupuesto público de manera positiva pero no significativa ya que existe 55.6% y un buen aprovechamiento, 22.2 % de regular aprovechamiento como también existe un 22.2 %de mal aprovechamiento (Tabla N°4) ya que los montos de los expedientes técnicos no se cumplieron completamente con los recursos económicos asignados.

VI. Recomendaciones

Las recomendaciones, de esta investigación van dirigidas a la entidad en estudio para que tomen las sugerencias y logren resultados óptimos.

Las certificaciones para las obras deben estar de acuerdo cada gasto de los expedientes y a las normas emitidas para evitar el mal aprovechamiento de los recursos verificando que los montos de los expedientes técnicos se cumplan y ejecutar obras de calidad.

El equipo técnico de presupuesto de la Municipalidad Distrital de Guadalupe debería evaluar los S10 de los expedientes corroborando los montos haciendo las indagaciones respectivas para evitar existencias de ampliaciones, mal aprovechamiento de los recursos.

Los ingresos públicos deberían llevar un control de manera que se cumpla el presupuesto que se le asigna a la obra en ejecución, haciendo verificación del material, recurso humano y del equipamiento municipal.

CODIGO SNIP	PROYECTO	MON
2151232	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA COMPANIA DE SERVICIOS DE LA LOCALIDAD DE GUADALUPE, DISTRITO DE GUADALUPE - PACASMAYO - LA LIBERTAD	
2152032	MEJORAMIENTO DE ACCESOS DE ESPACIOS PUBLICOS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CANTON DE GUADALUPE, DISTRITO DE GUADALUPE - PACASMAYO - LA LIBERTAD	
2152607	MEJORAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL CENTRO POBLADO LA CAJETA, DISTRITO DE GUADALUPE - PACASMAYO - LA LIBERTAD	
2153411	MEJORAMIENTO DEL FLETC DE SALUD DEL CENTRO POBLADO VILLA SAN ISIDRO, DISTRITO DE GUADALUPE - PACASMAYO - LA LIBERTAD	
2153788	MEJORAMIENTO DEL C.E. Y ISOB DEL CENTRO POBLADO MARSCAL CASTILLA, DISTRITO DE GUADALUPE - PACASMAYO - LA LIBERTAD	
2155737	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INFORMATICA EN EL N.º 23 DE CALLE DE LA CALERA, DISTRITO DE GUADALUPE - PACASMAYO - LA LIBERTAD	
2156289	MEJORAMIENTO DEL FLETC DE SALUD DEL CENTRO POBLADO PATANAYIL, DISTRITO DE GUADALUPE - PACASMAYO - LA LIBERTAD	
2165982	MEJORAMIENTO DE LA PLAZUELA DEL SECTOR CAJETA I, DISTRITO DE GUADALUPE - PACASMAYO - LA LIBERTAD	
2184210	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION DE LA EDUCACION MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE GUADALUPE, DISTRITO DE GUADALUPE - PACASMAYO - LA LIBERTAD	
2186400	MEJORAMIENTO DEL PROYECTO INFANTIL EN EL CENTRO POBLADO DE LUCE DE DIOS, DISTRITO DE GUADALUPE - PACASMAYO - LA LIBERTAD	
2188019	MEJORAMIENTO DE INERGENCIAS EN SALUD PARA RESOLVER EL INJERTE DE DESMORTELAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE, DISTRITO DE GUADALUPE - PACASMAYO - LA LIBERTAD	
2201260	CREACION DEL SISTEMA DE REGISTRO CIVIL DEL SECTOR TOMAS LA FORA, DISTRITO DE GUADALUPE - PACASMAYO - LA LIBERTAD	
2224298	MEJORAMIENTO DEL LOCAL MULTICODOS DEL CENTRO POBLADO LA CAJETA, DISTRITO DE GUADALUPE - PACASMAYO - LA LIBERTAD	
2248633	MEJORAMIENTO DE LA PLAZUELA ALBUJARY GUARNE, DISTRITO DE GUADALUPE - PACASMAYO - LA LIBERTAD	
2278680	MEJORAMIENTO DEL PROYECTO INFANTIL DEL CENTRO POBLADO LA CAJETA, DISTRITO DE GUADALUPE - PACASMAYO - LA LIBERTAD	
2302483	MEJORAMIENTO DE LA TRANSACCION VEHICULAR EN EL SECTOR LAS MALVINAS, DISTRITO DE GUADALUPE - PACASMAYO - LA LIBERTAD	
2302490	MEJORAMIENTO DEL P.O. DE CANTON TALLA UNIB. TALLA, DISTRITO DE GUADALUPE - PACASMAYO - LA LIBERTAD	
2305304	MEJORAMIENTO DE LA TRANSACCION VEHICULAR Y PERSONAL DEL SECTOR TOMAS LA FORA Y GUZMAN ETAPA, DISTRITO DE GUADALUPE - PACASMAYO - LA LIBERTAD	

Anexos.

ESTUDIO DE CASO

CUADRO ANALITICO DEL PRESUPUESTO				
Proyecto:	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE LA LOCALIDAD DE GUADALUPE-DISTRITON DE GUADALUPE-PACASMAYO-LA LIBERTAD-PACASMAYO I LA LIBERTADI			
Entidad :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE			
Dpto. :	LA LEERTAD	Provincia :	PACASMAYO	Distrito : GUADALUPE
RESUMEN GENERAL				
ITEM	DESCRIPCION			MONTO DEL PRESUPUESTO
	COSTO DIRECTO			S/. 213,878.93
	GASTOS GENERALES (7.00%)			S/. 14,971.53
	PRESUPUESTO TOTAL			S/. 228,850.46
	SUPERVISION			S/. 18,320.54
	PRESUPUESTO TOTAL DE INVERSION			S/. 247,171.00

DESCONSOLIDADO DE GASTOS GENERALES

OBRA	PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA COMPAÑIA DE SUBSISTOS DE LA LOCALIDAD DE CAJALITE - CAJALITE - POTOSI - LA LIBERTAD					
INDICACIÓN	GUARANTIA POTOSI - LA LIBERTAD					
FECHA	MAYO DE 2017					
COSTO DIRECTO	SL	213,876.39				
A. GASTOS DE ADMINISTRACION DE OBRA						
A.1. DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA						
- Relacionados con el tiempo de ejecución de la obra :				6.3120%		
DESCRIPCION	MLD	UNI.	PARCIAL	NO.	SUB-TOTAL	TOTAL

Descripcion		Unidad	Cantidad		Precio
Utiles de escritorio	Estimado	100	47153	1.00	47.53
Ensayos de laboratorio	Estimado	100	1,300.00	1.00	1,000.00
					1,471.53
TOTAL GASTOS GENERALES DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA :					S/. 14,971.53
TOTAL GASTOS GENERALES					S/. 14,971.53
RESUMEN:					
- Relacionados con el tiempo de ejecución de la obra				6.31%	
- No relacionados con el tiempo de ejecución de la obra :				0.69%	
TOTAL GASTOS GENERALES:				7.00%	

Presupuesto

Presupuesto 0304004 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE LA LOCALIDAD DE GUADALUPE
 Subpresupuesto 001 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE LA LOCALIDAD DE GUADALUPE
 Cliente MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE Costo al 10/07/2017
 Lugar LA LIBERTAD - PACASMAYO - GUADALUPE

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio \$/.	Parcial \$/.
01	SEGUNDO NIVEL				155,209.70
01.01	OBRAS PROVISIONALES				450.00
01.01.01	CARTEL DE OBRA 2.40 M. X 3.60 M.	und	1.00	450.00	450.00
01.02	OBRAS PRELIMINARES				2,591.00
01.02.01	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m2	170.00	1.20	204.00
01.02.02	TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO	m2	170.00	0.77	130.90
01.02.03	MOVILIZACION DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS	gd	1.00	500.00	500.00
01.02.04	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	gd	1.00	1,440.00	1,440.00
01.02.05	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	gd	1.00	60.00	60.00
01.02.06	DEMOLICION DE ALBAÑILERIA	m2	1.75	54.93	96.13
01.02.07	DEMOLICION DE PISO	m2	6.00	26.67	160.02
01.03	CONCRETO ARMADO				49,306.49
01.03.01	COLUMNAS				11,379.41
01.03.01.01	CONCRETO EN COLUMNAS Fc=210 kg/cm2	m3	6.20	383.67	2,392.75
01.03.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN COLUMNAS	m2	90.26	43.92	3,965.10
01.03.01.03	ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 EN COLUMNAS	kg	1,132.66	4.61	5,221.56
01.03.02	VIGAS				12,536.33
01.03.02.01	CONCRETO EN VIGAS Fc=210 kg/cm2	m3	9.55	358.95	3,427.97
01.03.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN VIGAS	m2	73.98	32.92	2,438.42
01.03.02.03	ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 EN VIGAS	kg	1,447.53	4.61	6,673.11
01.03.03	LOSAS ALIGERADAS				25,390.38
01.03.03.01	CONCRETO EN LOSAS ALIGERADAS Fc=210 kg/cm2	m3	12.86	415.56	5,344.10
01.03.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN LOSAS ALIGERADAS	m2	147.00	52.71	7,748.37
01.03.03.03	ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 EN LOSAS ALIGERADAS	kg	1,197.06	5.03	6,021.21
01.03.03.04	LADRILLO HUECO ARCILLA 15X30X30 RITECHO ALIGERADO	u	1,470.00	4.27	6,276.93
01.04	ALBAÑILERIA				14,865.59
01.04.01	MURO DE LADRILLO HUECO DE ARCILLA - SOGA 5X14X24CM. 1.4 X 1.5 CM	m2	278.35	51.28	14,273.79
01.04.02	ALAMBRE Nº 08 REFUERZO HORIZONTAL EN MUROS	kg	120.77	4.90	591.77
01.05	REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDEAS				24,215.14
01.05.01	TARRAJEO DEL TIPO RAYADO O PRIMARIO C/MORTERO 1:5	m2	47.20	21.67	1,022.82
01.05.02	TARRAJEO DE MUROS (INTERIOR Y EXTERIOR) MEZCLA C/A 1:5	m2	575.31	21.67	12,466.97
01.05.03	TARRAJEO DE SUPERFICIE DE COLUMNAS CON CEMENTO-ARENA	m2	85.77	25.53	2,189.71
01.05.04	TARRAJEO EN SUPERFICIE DE VIGAS CON CEMENTO-ARENA	m2	32.21	28.28	910.90
01.05.05	TARRAJEO EN CIELO RASO CON MEZCLA CEMENTO-ARENA 1:5	m2	147.00	19.10	2,807.70
01.05.06	BRUÑA EN PAREDES	m	294.00	5.36	1,575.84
01.05.07	VESTIDURA DE DERRAMES	m	148.00	21.90	3,241.20
01.06	PISOS Y PAVIMENTOS				5,793.50

01.14	SISTEMA DE AGUA FRIA				661.20
01.14.01	RED DE DISTRIBUCION TUBERIA DE 1/2" PVC-SAP	m	20.00	9.24	184.80
01.14.02	RED DE DISTRIBUCION TUBERIA DE 3/4" PVC-SAP	m	20.00	12.82	256.40
01.14.03	VALVULA COMPUERTA DE DE 3/4"	und	2.00	50.00	100.00
01.14.04	VALVULA COMPUERTA DE DE 1/2"	und	3.00	40.00	120.00
01.15	SISTEMA DE DESAGUE				1,654.53
01.15.01	SALIDAS DE PVC SAL PARA DESAGUE DE 2"	pto	10.00	65.13	651.30
01.15.02	SALIDAS DE PVC SAL PARA DESAGUE DE 4"	pto	3.00	60.83	182.49
01.15.03	SALIDAS DE PVC SAL PARA VENTILACION DE 2"	pto	2.00	60.13	120.26
01.15.04	REGISTROS DE BRONCE DE 4"	pez	3.00	52.83	157.89
01.15.05	SUMIDEROS DE 2"	pez	5.00	53.50	267.50
01.15.06	CAJA DE REGISTRO DE DESAGUE 12" X 24"	pez	1.00	275.09	275.09
01.16	INSTALACIONES ELECTRICAS				10,077.10
01.16.01	SALIDA PARA CENTROS DE LUZ	pto	14.00	254.58	3,564.12
01.16.02	FLUORESCENTE RECTO (SPE 2 X 40 W INCLUYE EQUIPO Y PANTALLA	u	14.00	195.15	2,732.10
01.16.03	TABLERO DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	u	1.00	526.90	526.90
01.16.04	INTERRUPTOR THERMOMAGNETICO MONOFASICA 2 X 30A	pez	1.00	45.66	45.66
01.16.05	SALIDA PARA TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE	pto	20.00	160.42	3,208.40
01.17	OTROS				4,000.00
01.17.01	TUBO DE ALARMA DE 6" , INCLUYE INSTALACION	glo	1.00	2,000.00	2,000.00
01.17.02	COMPRA E INSTALACION DE CALENTADOR DE AGUA ELECTRICO	u	1.00	2,000.00	2,000.00
02	COBERTURA METALICA				98,669.23
02.01	ESTRUCTURAS				45,717.90
01.06.01	PISO CERAMICA DE COLOR ANTIDESLIZANTE DE 40X40 CM.	m2	154.85	32.79	5,077.53
01.06.02	PISO DE CEMENTO PULIDO	m2	19.80	36.16	715.97
01.07	ZOCALOS				3,922.79
01.07.01	ZOCALO DE CERAMICA DE 20 X 30 cm	m2	47.20	83.11	3,922.79
01.08	CARPINTERIA DE MADERA				8,083.39
01.08.01	PUERTA DE MADERA TABLEROS REBAJADOS DE 4.5 mm DE CEDRO	m2	31.64	255.45	8,083.39
01.09	CARPINTERIA METALICA				3,455.49
01.09.01	PROTECTOR DE FIERRO BARRA CUADRADA 3/8" @ 13 cm VERTICAL	m2	32.90	105.03	3,455.49
01.10	CERRAJERIA				3,433.56
01.10.01	BISAGRA CARUCHINA DE 3 1/2" X 3 1/2"	pez	46.00	14.45	663.60
01.10.02	CERRADURA PARA PUERTA PRINCIPAL PESADA	pez	12.00	228.33	2,739.96
01.11	VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES				7,476.48
01.11.01	VIDRIOS SEMIDOBLES INCOLORO CRUDO	pd	354.00	21.12	7,476.48
01.12	PINTURA				11,263.34
01.12.01	PINTURA LATEX 2 MANOS EN CIELO RASOS Y VIGAS	m2	179.21	13.19	2,363.78
01.12.02	PINTURA LATEX 2 MANOS EN MUROS Y COLUMNAS	m2	661.08	13.19	8,719.65
01.12.03	PINTURA BARNIZ EN PUERTAS DE MADERA	m2	27.84	7.54	209.91
01.13	APARATOS Y ACCESORIOS SANITARIOS				3,530.00
01.13.01	INODORO TANQUE BAJO BLANCO	pez	3.00	250.00	750.00
01.13.02	LAVATORIO DE PARED DE COLOR 1 LLAVE	pez	8.00	180.00	1,440.00
01.13.03	COLOCACION DE ACCESORIOS SANITARIOS CORRIENTES	pez	11.00	30.00	330.00
01.13.04	COLOCACION DE APARATOS CORRIENTES	pez	11.00	60.00	660.00
01.13.05	TANQUE ELEVADO DE CAPACIDAD 1,100 LITROS , INCLUYE ACCESORIOS	und	1.00	750.00	750.00

C2.01.01	OBRAS PRELIMINARES				895.40
C2.01.01.01	TRAZO, NIVELACION Y REBLANTEO	m2	372.00	0.77	286.44
C2.01.01.02	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS	glb	1.00	600.00	600.00
C2.01.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS				692.30
C2.01.02.01	EXCAVACION DE ZANJAS PIZAPATAS Y/O CIMENTOS	m3	11.52	20.80	237.31
C2.01.02.02	RELLENO CON MATERIAL DE PRESTAMO	m3	11.52	32.82	378.09
C2.01.02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE O EQUIPO	m3	14.40	5.34	76.90
C2.01.03	CONCRETO ARMADO				11,939.22
C2.01.03.01	ZAPATAS				4,978.11
C2.01.03.01.01	BOLADO EN ZAPATAS Fc=10 CM	m2	11.52	23.84	272.65
C2.01.03.01.02	CONCRETO f'c=210 kg/cm2 EN ZAPATAS	m3	11.52	368.21	4,242.93
C2.01.03.01.03	ACERO CORRUGADO f _y =4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	100.62	4.80	462.89
C2.01.03.02	COLUMNAS				5,961.11
C2.01.03.02.01	CONCRETO EN COLUMNAS f'c=210 kg/cm2	m3	11.20	333.67	3,961.10
C2.01.03.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN COLUMNAS	m2	6.80	43.92	298.68
C2.01.03.02.03	ACERO CORRUGADO f _y =4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	367.25	4.80	2,701.35
C2.01.04	ESTRUCTURAS METALICAS				32,298.00
C2.01.04.01	VIGA METALICA RECTANGULAR DE FIERRO CORRUGADO 0.50 X 0.35 X 16.50 M	und	4.00	3,300.00	13,320.00
C2.01.04.02	VIGAS METALICAS RECTANGULAR DE FIERRO CORRUGADO DE 0.50 X 0.35 X 6.00 M (RECTAS)	und	3.00	1,080.00	3,240.00
C2.01.04.03	CORREAS DE FIERRO CORRUGADO LONG. PROM. 8.00 M (RECTAS)	und	36.00	340.00	12,240.00
C2.01.04.04	SISTEMA DE TEMPLACEROS DE FIERRO LISO PARA COBERTURA LIANA	und	4.00	130.00	500.00
C2.01.04.05	ARTICULACION DE PLANCHA DE 14' (COLUMNA - VIGA PARABOLICA)	glb	8.00	350.00	2,800.00
C2.02	ARQUITECTURA				12,361.27
C2.02.01	PINTURA				115.25
C2.02.01.01	PINTURA DOS VANDOS EN COLUMNAS	m2	16.80	6.86	115.25
C2.02.02	COBERTURA				12,536.02
C2.02.02.01	COBERTURA DE FIBROCEMENTO	m2	371.52	34.55	12,836.02
	COSTO DIRECTO				213,878.93
	GASTOS GENERALES				14,971.53
	TOTAL				228,850.46

SON: DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO NUEVOS SOLES

Precios y cantidades de recursos requeridos por tipo

Obras	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio \$/	Parcial \$/
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE LA LOCALIDAD DE GUADALUPE						
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE LA LOCALIDAD DE GUADALUPE						
LA BIBLIKAU - PACASMAYO - GUADALUPE						
MANO DE OBRA						
0117010002	OPERARIO	hh	2,748,2510	13.75	37,788.45	
0117010003	OFICIAL	hh	905,2182	11.25	8,808.70	
0117010001	PEON	hh	1,324,5787	10.00	18,245.77	
						62,842.92
MATERIALES						
0201030001	ACEITE PARA MOTOR SAE 30	gal	0.0388	10.00	0.39	
0202000007	ALAMINIL NLEGRU HILGOCUDO # 10	kg	210.0289	1.00	0/2.12	
0202000008	ALAMINIL NLEGRU HILGOCUDO # 8	kg	84.0080	4.00	204.44	
0202010001	CLAVOS PARA MALLERA CON CAJETA DL 1"	kg	1,040.3	4.00	5,565	
0202010024	CLAVOS DIO PARA MALLERA HILGOCUDO	kg	81,5011	4.00	343.72	
0202190017	ACERO LISO	kg	263,2000	3.50	921.20	
0203020003	ACERO CORRUGADO 4x4000 kplcm2 GRADO 60	kg	4,717,3177	3.50	16,499.11	
0204000000	ARENA FINA	m3	71,4753	35.00	740.07	
0205000003	PIEDRA CHANCADA DE 1/2"	m3	73,2441	50.00	1,304.65	
0205000004	PIEDRA CHANCADA DE 3/4"	m3	14,7600	60.00	887.40	
0205010001	AFIRMADO PARA BASE	m3	11,5200	21.18	243.89	
0209010004	ARENA GRUESA	m3	27,0504	30.00	811.51	
0209010038	CUANLES DE CUEHU	cm	10,0000	18.00	180.00	
0207010000	CABLE TW # 14 AWG 2.5 mm2	m	209,0000	1.20	340.80	
0207010001	CABLE TW # 12 AWG - 4 mm2	m	70,0000	1.80	126.00	
0207010023	CABLE TW 35 mm2	m	45,0000	3.00	135.00	
0210020011	INCLORO TANQUE BAJO NORMAL BLANCO INCLUYE ACCESORIOS	u	3,0000	250.00	750.00	
0210040000	LAVATORIO 27X17" 1 GRIFERIA 4" COLOR CON	u	1,0000	100.00	1,440.00	
0210230003	REGISTRO DE BRONCE DE 4"	u	3,0000	10.00	30.00	
0210270001	SUMIDERO CROMADO DE 2"	u	5,0000	4.00	20.00	
0212000020	TABLETO DE DISTRIBUCION DE 4 CIRCULOS	u	1,0000	250.00	250.00	
0212010001	TOMACORRIENTE PORTIL PLANO DAKOTA	u	20,0000	8.00	160.00	
0212020008	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 2 X 30A	u	1,0000	36.00	36.00	
0212030001	INTERRUPTORES DE COMUTACION	u	11,0000	15.00	165.00	
0212030003	CAJA OCTOGONAL GALVANIZADA LIANA 4" X 4" X 2 1/2"	u	20,0000	6.00	120.00	
0212030004	CAJA RECTANGULAR GALVANIZADA LIANA DE 4" X 2 1/2"	u	14,0000	6.00	84.00	
0212030005	CAJA OCTOGONAL GALVANIZADA LIANA 4" X 2 1/2"	u	14,0000	6.00	84.00	
0212140003	FLUORESCENTE RECTO ISPE 2X40 W C/EC + PANTALLA	u	14,0000	180.00	2,520.00	
0217010004	LADRILLO DE ARCILLA PUNA TIECHO n-15 cm	u	1,543,5000	2.30	3,550.05	
0217140001	LADRILLO 18 HUECOS 8 X 11 X 24 cm	u	10,855,6500	0.80	8,684.52	
0221000001	CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 kg)	tas	779,5537	73.50	16,998.60	
0224000004	CERAMICA ANTIDESLIZANTE COLOR 40 cm X 40 cm	m2	162,5925	20.00	3,251.85	
0221030028	CERAMICA DE 20 X 30 cm PARA ZOCALOS	m2	19,5600	30.00	1,486.80	
0225010005	DE-KALUHA EXTERIOR DE 1 RES CULTEB	u	12,0000	200.00	2,400.00	
0225100005	REJILLA CAPICINA PLOMA 3 1/2" X 3 1/2"	cm	40,0000	5.00	200.00	
0229040001	CINTA AISLANTE	m	5,4000	5.00	27.00	
0229040010	CINTA SEÑALADORA AMARILLA	cm	3,0000	20.00	60.00	
0229060008	YESO DE 10 KG	kg	27,1000	5.00	135.50	
0230000002	PORCELANA	kg	11,0000	5.00	55.00	
0230000000	CAI ENTADOR ELECTRICO 80 l (inc. accesorios) F	unit	1,0000	2,000.00	2,000.00	
0230290002	INSTALACION TOTAL DE SISTEMA	unit	1,0000	2,000.00	2,000.00	
0230290002	PINTURA DAINIZ EPOXICO	gal	1,1130	50.00	55.65	
0230320010	CULTRILURA DE 10/100CMEN 10 PLIO IL-1 (5.10 M X 0.30)	vnd	189,1732	11.00	2,080.91	
0230160000	PLUMBLIN 10 PARA PVC 1.1 m	v	0,1700	70.00	11.90	
0230170003	BOLUNJUNY DELGOCUDO # 3/16"	kg	3,2990	13.00	42.89	
0230090005	CASOS CON LINTAS REFLECTIVAS	vnd	10,0000	15.00	150.00	
0230090008	CHALECOS REFLECTIVOS	vnd	10,0000	20.00	200.00	
0230090007	BOTAS DE JEBE PUNTA DE ACERO	vnd	10,0000	40.00	400.00	
0230090008	CAROS CON RACHET RI ANCO	vnd	5,0000	40.00	200.00	
0230090009	CHALECOS REFLECTIVOS CON LOGO BORDADO	vnd	2,0000	85.00	170.00	
0230090010	LENTAS DE SEGURIDAD	vnd	10,0000	18.00	180.00	
0230090007	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION	cm	1,0000	600.00	600.00	
0234000000	CASQUINA RA OCTANCOS	cm	2,8292	13.00	36.78	
0238000000	FORMICION (PUFATO EN OBRA)	m3	3,6865	35.00	129.03	
0239000000	TIJA SINTETICA	m	3,7965	20.00	75.94	
0239020107	LUA DE CONCRETO	u	2,0160	1.80	3.63	
0239050000	AGUA	m3	14,5772	8.00	116.62	
0239130021	CARTEL DE OBRA 3.60 X 2.40 M	vnd	1,0000	450.00	450.00	
0239460007	MANEJO LLEVADO 1.10 m3, inc. equipamiento e instalación	cm	1,0000	750.00	750.00	
0239980004	INSTALACION DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS	cm	1,0000	500.00	500.00	
0240040000	MALLERA DE MALLA	m2	461,4940	5.00	2,307.47	
0240040000	REJILLA DE MALLERA	m2	0,1160	5.00	0.58	
0241030000	MADEIRA DE CEDRO 1x2	m3	111,8984	12.00	1,342.78	
0241030002	MADEIRA PINO PARA ANCLAJES	m3	28,1280	9.00	253.15	
0241030003	MADEIRA PINO (REGLAS)	m3	2,7084	9.00	24.38	

0243100002	MADERA PINO PARA ANDAMIOS	p2	28.1200	9.00	253.00
0213100000	MOLINA PINO (RILGUA)	o2	2.7000	9.00	24.30
0244000005	TRINCHILUPINA DE 4' X 8' X 4' (mm)	yle	33.5564	25.00	838.46
0243010001	MADERA TORNILLO INCLuye CORTE PARA ENCOFRADO	p2	1,405.3420	0.00	0,405.60
0243010000	1 LPA HAY UNA DL DELGADUL DL 1/8" X 1 UNIDU DL 4" X 24"	v	1.0000	60.00	60.00
0250010005	TAPA CON MARCO FIERRO FUNDIDO DE DESAGUE 12" X	pze	1.0000	100.00	100.00
0251000007	VIGA METALICA RECTANGULAR DL 1/8" X 10" X 10" (CORRUGADO)	und	1.0000	2,400.00	10,900.00
0251000005	VIGA METALICA RECTANGULAR DE FIERRO CORRUGADO	und	3.0000	600.00	2,400.00
0251000006	CORREAS DE FIERRO CORRUGADO DE 8.60 M (RECTA)	und	98.0000	500.00	10,800.00
0251000007	SISTEMA DE TEMPLADEROS DE FIERRO LISO PARA	ob	4.0000	150.00	600.00
0251000008	ARTICULACION DE ANCHA DE 1/4" (COLUMNA-VIGA)	und	8.0000	350.00	2,800.00
0252000001	1 LITRO DL ALMIVA DL 5". INCLUYE INSTALACION	ob	1.0000	2,000.00	2,000.00
0254000007	PINTURA LATEX BI-TERMAT	und	35.0110	50.00	1,750.55
0254100001	PINTURA IMPRIMANTE PARA MURDE	ob	109.2377	45.00	4,915.70
0257000007	1 LITRO DL 1" 9" DL 1/4" X 1" CON ANADILLA PVC 1/2" P	pze	1,114.0000	1.00	1,114.00
0259000006	ALAMBRE GALVANIZADO # 8	kg	126.8055	4.00	507.23
0272000000	1 UNIDU DL PVC SAP REDUCCION 2" 10 1/2" 3/4" X 3/4"	v	21.0000	1.00	01.00
0272000001	TEE PVC SAP REDUCCION PARA AGUA 2" 10 1/2" 1/2"	m	20.8000	0.80	17.56
0272070000	TEE PVC SAP PARA AGUA CON ROSCA DE 1/2"	und	20.2000	0.50	10.10
0272100001	1 LL PVC 3/4" HAY AGUA CON ROSCA DL 3/4"	v	29.2000	0.10	10.10
0272130000	TEE PVC SAP PARA DESAGUE DE 2"	m	17.0000	3.00	51.00
0272130001	TUBERIA PVC SAL PARA DESAGUE DE 4"	m	13.9000	3.00	41.40
0272160001	UNIDU PVC SAL DL 2" X 90"	v	11.0000	3.00	01.00
0272180005	CONO PVC SAL DE 4" X 90"	v	8.0000	3.00	18.00
0272180001	RAMAL TEE SIMPLE PVC SAL DE 2"	v	10.0000	6.00	60.00

0272180029	RAMAL TEE DOBLE CON REDUCCION PVC SAL 4" A 2"	v	5.0000	6.00	30.00
0272170003	TEE SANITARIA SIMPLE PVC SAL DE 4"	v	9.0000	1.00	9.00
0272170019	TEE SANITARIA SIMPLE CON REDUCCION PVC SAL 4" A 2"	v	10.0000	1.00	10.00
0274010031	TUBO PVC SEL ESPIGA CAMPANA 3/4" X 3.00 m	pze	51.0000	3.00	153.00
0274010057	TUBO PVC SAP (LLZ) (E/C) 3/4" X 3M	pze	25.0000	3.00	75.00
0274020027	CURVA PVC SEL 3/4"	pze	42.0000	1.00	42.00
0274030012	UNION PVC SEL 3/4"	pze	20.0000	2.00	40.00
0274040002	CONEXION A CAJA PVC SAP 3/4"	pze	40.0000	45.00	1,800.00
0274040033	CONEXION A CAJA PVC SEL 3/4"	pze	42.0000	45.00	1,890.00
0277000019	VALVULA COMPUERTA DE BRONCE DE 1/2"	v	3.0000	40.00	120.00
0278000080	VALVULA COMPUERTA 3/4"	v	2.0000	50.00	100.00
0279000007	VIDRIO TRANSPARENTE INCOLORO CRUDO MEDIDABLE	p2	371.7000	18.00	6,690.60

146,830.10

EQUIPOS

0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO			1,609.71
0348040038	CAMION VOLQUETE 6 X 4 420-450 HP 14 m3	hm	0.7200	100.00	72.00
0348980005	CIZALLA PARA ACERO CONSTRUCCION HASTA 1"	hm	43.8627	20.00	877.25
0349040006	CARGADOR FRONTAL CAT 930	hm	0.2405	0.00	0.00
0349070004	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2.40"	hm	22.0423	15.00	330.63
0349070050	MOTOSOLDADORA DE 250 A	hm	16.4500	50.00	822.50
0349100007	MEZCLADORA DE CONCRETO TAMBOR 18 HP 11 p3	hm	24.9217	0.00	0.00
0349100021	PLANCHA COMPACTADORA	hm	5.4213	0.00	0.00
0349180024	WINCHE DE DOS BALDES DE 350 kg MOTOR ELECTRIDO	hm	4.1152	120.00	493.82

4,205.91

Total \$/ 213,678.93

CODIGO SNP	EXPEDIENTE	INVERSION	EXPEDIENTE Inversión	Porcentaje de utilización	Estado		
2121232	\$ 247,710.00	\$/ 203,252.44	0.247	0.203	82.1%	0.82	Regular aprovechamiento
2152082	\$/ 55,617.00	\$/ 55,617.00	0.055	0.056	100.0%	1.00	Buen aprovechamiento
2152607	\$/ 292,643.00	\$/ 292,543.00	0.292	0.293	100.0%	1.00	Buen aprovechamiento
2153411	\$/ 293,013.00	\$/ 293,013.00	0.293	0.293	100.0%	1.00	Buen aprovechamiento
2153783	\$/ 200,030.00	\$/ 200,030.00	0.200	0.200	100.0%	1.00	Buen aprovechamiento
2155737	\$ 32,335.54	\$/ 33,370.00	0.032	0.039	112.0%	1.12	Mal aprovechamiento
2155283	\$/ 197,136.00	\$/ 197,136.00	0.197	0.197	100.0%	1.00	Buen aprovechamiento
2165982	\$ 247,000.00	\$/ 247,000.00	0.247	0.247	104.2%	1.04	Buen aprovechamiento
2184210	\$/ 203,518.00	\$/ 203,518.00	0.204	0.204	100.0%	1.00	Mal aprovechamiento
2185403	\$/ 410,162.00	\$/ 410,162.00	0.410	0.410	100.0%	1.00	Buen aprovechamiento
2186013	\$/ 211,609.00	\$/ 211,609.00	0.211	0.212	100.0%	1.00	Buen aprovechamiento
2201263	\$/ 54,681.00	\$/ 54,681.00	0.055	0.055	100.0%	1.00	Buen aprovechamiento
2224298	\$/ 275,255.00	\$/ 275,255.00	0.275	0.275	100.0%	1.00	Buen aprovechamiento
2248633	\$ 42,336.72	\$/ 102,431.00	0.042	0.102	242.7%	2.43	Mal aprovechamiento
2248680	\$ 10,000.00	\$/ 8,559.39	0.100	0.082	81.7%	0.82	Regular aprovechamiento
2302483	\$/ 575,231.95	\$/ 545,011.51	0.575	0.545	94.7%	0.95	Regular aprovechamiento
2302493	\$ 330,000.00	\$/ 151,517.78	0.220	0.152	69.5%	0.83	Regular aprovechamiento
2305304	\$ 479,100.00	\$/ 320,955.14	0.480	0.321	66.9%	0.67	Mal aprovechamiento

CODIGO SNIP	PRESUPUESTO ASIGNADO	INVERSION	PRESUPUESTO INVERSION	Porcentaje de utilización	Estado	
2121232	2946804	S/ 203,232.44	2.547	0.203	6.9%	0.07 Mal aprovechamiento
2152032	55617	S/ 55,617.00	0.055	0.056	100.0%	1.00 Buen aprovechamiento
2152507	292643	S/ 292,643.00	0.293	0.293	100.0%	1.00 Buen aprovechamiento
2153411	298013	S/ 298,013.00	0.298	0.298	100.0%	1.00 Buen aprovechamiento
2153788	200030	S/ 200,030.00	0.200	0.200	100.0%	1.00 Buen aprovechamiento
2155737	297616.85	S/ 39,370.00	0.298	0.059	19.9%	0.20 Mal aprovechamiento
2156289	197135	S/ 197,136.00	0.197	0.197	100.0%	1.00 Buen aprovechamiento
2165382	247153.83	S/ 247,000.00	0.247	0.247	99.9%	1.00 Buen aprovechamiento
2184210	634207.45	S/ 203,618.00	0.634	0.204	32.1%	0.32 Mal aprovechamiento
2186400	410162	S/ 410,162.00	0.410	0.410	100.0%	1.00 Buen aprovechamiento
2188019	211609	S/ 211,609.00	0.212	0.212	100.0%	1.00 Buen aprovechamiento
2201260	54881	S/ 54,881.00	0.055	0.055	100.0%	1.00 Buen aprovechamiento
2224296	275255	S/ 275,255.00	0.275	0.275	100.0%	1.00 Buen aprovechamiento
2248533	111804.73	S/ 102,431.00	0.112	0.102	91.5%	0.92 Regular aprovechamiento
2248580	420600.13	S/ 81,659.39	0.421	0.082	19.4%	0.19 Mal aprovechamiento
2302483	1816832	S/ 545,011.51	1.817	0.545	30.0%	0.30 Mal aprovechamiento
2302490	347485.817	S/ 181,827.73	0.347	0.182	52.3%	0.52 Mal aprovechamiento
2305304	7424325	S/ 320,965.14	7.424	0.321	4.3%	0.04 Mal aprovechamiento

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, JENNY ALVA MORALES, titular del DNI N° 43 22 3670, de profesión INGENIERA ESTADISTICA, ejerciendo actualmente como DOCENTE, en la Institución UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuadro de registro), a los efectos de su aplicación al cuadro de registro de datos de obras del año 2017 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems				✓
Amplitud de contenido			✓	
Redacción de los ítems			✓	
Claridad y precisión				✓
Pertinencia				✓

En Chepén, a los 27 días del mes de Junio del 2018


Firma

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

PREGUNTAS		ALTERNATIVAS					OBSERVACIONES
Nº	Item	E	B	M	X	C	
1	CODIGO SNIIP	✓					
2	PROYECTO	✓					
3	PRESUPUESTO ASIGANDO	✓					
4	MONTO EXPEDIENTE TECNICO	✓					
5	INVERSION	✓					
6	CANON	✓					
7	FONCOMUN	✓					

Evaluado por:

Nombre y Apellido:

JENNY ALVA MORALES

D.N.I.: 43223670 Firma:

Alva

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN


Yo, Maria Antonia Chacabaz, titular del DNI N° 19218004, de profesión Contadora Pública Colegiada, ejerciendo actualmente como Gerente de Planificación y Presupuesto, en la Institución Municipalidad Distrital de Guadalupe.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuadro de registro), a los efectos de su aplicación al cuadro de registro de datos de obras del año 2017.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			X	

En Chepén, a los 23 días del mes de Junio del 2018.


Firma
Nº. 02-5634

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.


PREGUNTAS		ALTERNATIVAS					OBSERVACIONES
Nº	Item	E	B	M	X	C	
1	CODIGO SNIP		X				
2	PROYECTO		X				
3	PRESUPUESTO ASIGANDO		X				
4	MONTO EXPEDIENTE TECNICO		X				
5	INVERSION		X				
6	CANON		X				
7	FONCOMUN		X				

Evaluado por:
Nombre y Apellido:

Mrs. Yolanda Chacabaz Diaz

D.N.I.: 19218006

Firma:


tel. 02-5634

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Cortes Jean Pier Padilla Olano, titular del DNI. N° 46317450, de profesión Contador Público Colegiado, ejerciendo actualmente como Sub Gerente de Contabilidad y Finanzas, en la Institución Municipalidad Distrital de Guadalupe

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuadro de registro), a los efectos de su aplicación al cuadro de registro de datos de obras del año 2017

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

En Chepén, a los 27 días del mes de Junio del 2017



Firma

N° MAT. 02 - 7523

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

PREGUNTAS		ALTERNATIVAS					OBSERVACIONES
Nº	Item	E	B	M	X	C	
1	CODIGO SNIIP	X					
2	PROYECTO	X					
3	PRESUPUESTO ASIGANDO	X					
4	MONTO EXPEDIENTE TECNICO	X					
5	INVERSION	X					
6	CANON	X					
7	FONCOMUN	X					

Evaluado por:

Nombre y Apellido:

CPC Carlos Jean Pier Páez Olano

D.N.I.: 96217450

Firma:



Nº MAT. 02-7527

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"
GUADALUPE, 11 DE JUNIO DEL AÑO 2018

SEÑOR

WANDER MORA COSTILLA

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE

SOLICITO : Brindar información para elaboración de tesis

PROVEIDO
A FAVOR DE *Gerente Municipal*
A FAVOR DE *Procurador y Defensor*
GUADALUPE 12 DE 06 DEL 2018

Por intermedio del presente nos dirigimos a usted para expresarle nuestro cordial saludo al mismo tiempo manifestarle que somos alumnas de la Universidad César Vallejo de la escuela Profesional de Administración IX ciclo, a la vez exponemos lo siguiente:

Que siendo requisito indispensable en nuestra curricular académica, hemos creído conveniente elaborar la tesis denominada "RELACION DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE, AÑO 2017"; por tal motivo recurrimos a su persona a fin de que nos brinde las facilidades necesarias a efectos de obtener la información correspondiente que nos permita desarrollar exitosamente nuestro trabajo.

Esperando contar con su cooperación, hacemos propicia la ocasión para expresarle las muestras de consideración y estima personal

Atentamente

LICERA JIMENEZ, ANNIE

70214863

FERNANDEZ PAUCAR, KATHERINE

75024673



**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2017
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE**

PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	276,312.00
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
GENERAL	1,880,000
15. RECURSOS DETERMINADOS	9,790,739.00
07 FONCOMUN	5,454,130.00
08 OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	805,000.00
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS,	3,831,609.00
RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
CANON MINERO	3,242,440.00
CANON PESQUERO	57,150.00
REGALIAS MINERAS	532,019.00
TOTAL	11,947,051.00

Rubro: 00 Recursos Ordinarios

En relación a los recursos ordinarios es de resaltar que si bien estos no se consideran en el formato Detalle de Ingresos los gastos por esta fuente se han estimado teniendo en consideración los montos publicados en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas. Está integrado por los siguientes recursos:-

- Vaso de Leche S/. 276,312.00

FUENTE DE FINANCEAMIENTO 2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Rubro: 09 Recursos Directamente Recaudados

Está conformada por los ingresos generados por los servicios individualizado y no individualizado que brinda la Municipalidad, entre los cuales se pueden mencionar las tasas, contribuciones, venta de bienes, prestación de servicios, renta de la propiedad, multa y sanciones y otros, que se aplican de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N°156-2004-EF-TUO de la ley de Tributación Municipal y artículo 33 del Código Tributario, el detalle es el siguiente:

- Derechos Administrativos y Venta de Servicios 1,460,000.00
- Ingresos Diversos 420,000.00
- Total** **S/. 1,880,000.00**

FUENTE DE FINANCEAMIENTO 5 RECURSOS DETERMINADOS

Rubro: 18 Canon y Sobrecanon



**ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD
DE TESIS**

Código : F06-PP-PR-02.02
Versión : 09
Fecha : 23-03-2018
Página : 2 de 2

Yo, Elmis Jonatan García Zare, docente de la Facultad Ciencias Empresariales y Escuela Profesional de Administración de la Universidad César Vallejo sede Chepen revisor (a) de la tesis titulada "RELACION DEL PRESUPUESTO PUBLICO CON LA EJECUCION DE OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE, AÑO 2017", de la estudiante Katherine Lisset Fernández Paucar, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Chepen, 20 de Diciembre del 2018

Elmis Jonatan García Zare

DNI: 43124406

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado	-
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------	---



**ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD
DE TESIS**

Código : F06-PP-PR-02.02
Versión : 09
Fecha : 23-03-2018
Página : 2 de 2

Yo, Elmis Jonatan García Zare, docente de la Facultad Ciencias Empresariales y Escuela Profesional de Administración de la Universidad César Vallejo sede Chepen revisor (a) de la tesis titulada "RELACION DEL PRESUPUESTO PUBLICO CON LA EJECUCION DE OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE, AÑO 2017", de la estudiante Katherine Lisset Fernández Paucar, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Chepen, 20 de Diciembre del 2018

Elmis Jonatan García Zare

DNI: 43124406

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado	-
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------	---



**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE
TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL
UCV**

Código : FOB-PP-PR-02.02
Versión : 09
Fecha : 23-03-2018
Página : 1 de 1

Yo KATHERINE LISSET FERNÁNDEZ PAUCAR, identificado con DNI N° 75024673 egresado de la Escuela Profesional de ADMINISTRACIÓN de la Universidad César Vallejo, autorizo . No autorizo la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "RELACIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO CON LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE AÑO 2017.," en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822. Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

FIRMA

DNI: 75024673

FECHA: 20 de DICIEMBRE del 2018

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	--	--------	-----------



**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE
TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL
UCV**

Código : F08-PP-FR-02.02
Versión : 09
Fecha : 23-03-2018
Página : 1 de 1

Yo KATHERINE LISSET FERNÁNDEZ PAUCAR, identificado con DNI N° 75024673 egresado de la Escuela Profesional de ADMINISTRACIÓN de la Universidad César Vallejo, autorizo . No autorizo la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "RELACIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO CON LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE AÑO 2017.,"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822. Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....


FIRMA

DNI: 75024673

FECHA: 20 de DICIEMBRE del 2018

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

La escuela de administración

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Fernandez Paucar Katherine Lisset

INFORME TITULADO:

Relación del presupuesto público con la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad distrital de Guadalupe año 2017

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Licenciada en Administración

SUSTENTADO EN FECHA: 20 de diciembre de 2018

NOTA O MENCIÓN: 17



[Handwritten Signature]
FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

la escuela de administración

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Licera Jimenez Annie Luciana

INFORME TITULADO:

Relación del presupuesto público con la ejecución de obras por administración directa de la municipalidad distrital de Guadalupe, año 2017.

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Licenciada en Administración

SUSTENTADO EN FECHA: 20 de diciembre de 2018.

NOTA O MENCIÓN: 17



[Handwritten Signature]

FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN

Bibliografía:

- Cubas, K. (2015), “*El Presupuesto en Obras por Administración Directa*”- Cajamarca- Perú
- Chávez I. (2017)” *Régimen de Presupuesto Público Explicado*”- Lima- Perú. Edi: Grupo Gaceta Jurídica
- Rivera C. (2014)”*Manual de contrataciones de obras Publicas*”- Lima- Perú
- Saavedra E. (2016)” *Proyecto de Ley de Obras por Administración Directa*”- Perú
- Bernardo M. (2017) “*Análisis de los presupuestos Asignados a la Ejecución Presupuestal*”- Chimbote – Perú. Repositorio UCV
- Porras J.(2018)” *Residente de Obras Publicas*” - Lima – Perú .Edi: Fondo Editorial ICG
- Cotrina E., Tapia E., Porras J. (2016) “*Obras por Ejecución Presupuestaria Directa*”-Lima –Perú. Edi: Fondo Editorial ICG
- Andia W. (2013) “*Manual de Costo y Presupuesto*”-Lima –Perú. Edi: El Saber
- Alvarado J.(2018) “*Ejecución y Supervisión de Obras Publicas*” -Lima-Perú .Edi: Normas Jurídicas
- Ley N°30693 (2018) “*Presupuesto del Sector Publico*” – Perú
- Cáceres O. (2014)” *Sistema Nacional de Tesorería*”- Lima- Perú
- Salcedo I. (2014) “*Transferencias Financieras*”- Lima – Perú

Vélez A. (2017). *Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño en las Entidades Federativas Mexicanas. Análisis de Caso en Nuevo León*. Recuperado de: <http://eprints.uanl.mx/13014/1/TesisFinal1.pdf>

Sullca A. (2016). *Obras por Ejecución Presupuestaria Directa e Indirecta en las Municipalidades Provinciales de la Región Puno*. Recuperado de: <http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/6599/EPG955-00955-01.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Quispe, Cucarachi (2014) .*Control Interno y su Incidencia en las Liquidaciones Financieras por Administración Directa de la Municipalidad Provincial de Tayacaja*. Recuperado de: <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/2479/Quispe%20Cardenas%20-%20Curaca%20Ortiz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Yapo T. (2018) . *Incidencia del Proceso de Liquidación Financiera en Obras Ejecutadas Bajo la Modalidad de Administración Directa en la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, periodos 2015-2016*. Recuperado de: http://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/ujcm/333/Yapo%20Mamani%20Teofila%20Pilar_tesis_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y